



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1784 DE 2023

(13 DE OCTUBRE DE 2023)

"Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE,

En ejercicio de las facultades legales y, en especial las conferidas por el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el artículo 6° del Decreto 262 de 2004, modificado por el artículo 2° del decreto 111 de 2022 y el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 208 de la Constitución Política establece que a los directores de los departamentos administrativos les corresponde la formulación de las políticas atinentes a su despacho, dirigir la actividad administrativa y ejecutar la ley.

Que el numeral 3° del artículo 59 de la Ley 489 de 1998 *"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"* dispone que corresponde a los departamentos administrativos, entre otras funciones, dictar las normas necesarias para el desarrollo de la ley.

Que el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 *"Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones"* establece que el componente ad valorem de la base gravable del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares es el precio de venta al público por unidad de 750 cc, y debe ser certificado anualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE sin incluir el impuesto al consumo o a la participación y garantizando la individualidad de cada producto.

Que el Parágrafo 2° del precitado artículo faculta al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE para desarrollar todas las gestiones indispensables para la determinación anual del precio de venta al público de los licores, vinos, aperitivos y similares.

Que la Resolución 2769 del 01 de noviembre de 2018: *"Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de vinos, aperitivos y similares"* fue adicionada por la Resolución 3099 del 26 de diciembre de 2018, en relación con los productos no incluidos en la certificación anual de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 952 de 2019: *"Por el cual se adiciona el Capítulo 7, Título 1, Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, que reglamenta el artículo 49 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016"*.

Que el artículo 2.2.1.7.7 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019, dispone que para los efectos del artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 el precio de venta al público será el último precio dentro de la cadena de comercialización sin incluir el impuesto a las ventas, el impuesto al consumo o la participación. De igual manera, este Decreto estableció otras disposiciones relacionadas con el cálculo del precio de venta al público.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.7.8 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019, *"el Precio de Venta al Público PVP de los productos que ingresan al mercado por primera vez (...) corresponderá al del producto incorporado en la certificación que más se asimile en sus características"*. Así mismo, la norma dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE debe aplicar una metodología de imputación del precio de venta al público a partir de las características objetivas de cada producto.

Que en cumplimiento a lo señalado por el Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019 y en virtud de lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 19 de la Ley 1816 de 2016, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución 0950 del 15 de junio

Continuación de la Resolución “Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones”

de 2019 “Por la cual se modifica la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares y se dictan otras disposiciones” y la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019 “Por la cual se modifica la Metodología de Imputación del Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares- PVPLVA”.

Que atendiendo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y en cumplimiento a las demás normas señaladas en las anteriores consideraciones, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución 2311 del 29 de diciembre de 2022 “Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares para el año 2023”.

Que los numerales 5.3.1 de la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares, adoptada mediante la Resolución 0950 del 15 de junio de 2019 y 5.1 de la metodología de imputación para certificar el precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares adoptada mediante la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019, establecen que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE podrá modificar los precios certificados mediante la aplicación de la metodología de imputación, a solicitud de parte, si el importador o productor aporta los elementos probatorios idóneos que evidencien una realidad de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares diferente a la certificada.

Que, por su parte, el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en coordinación con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, definirán el Código Único de productos gravados con el impuesto al consumo y sujetos al monopolio, establecidos por la Ley 223 de 1995 y la Ley 1816 de 2016.

Que, conforme a lo establecido en la precitada norma, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA expidieron la Resolución Conjunta 0924 del 20 de agosto de 2020 “Por la cual se define el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019”.

Que dando cumplimiento a lo definido en el artículo 30 del Decreto 2106 del 2019 y la Resolución 0924 del 20 de agosto de 2020 “ Por la cual se define el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019”, es necesario que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expida el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares.

Que, en mérito de lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Certificación. La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2023 de los productos no incluidos en la certificación anual de precios publicada por este Departamento mediante Resolución 2311 del 29 de diciembre de 2022, de acuerdo con la técnica de imputación, será la siguiente:

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2023L-0012577	24131010018700075000	Aguardiente Real 24° Sin Azucar Adicionado Marca Aguardiente Antioqueño Real Sin Azucar Adicionado	19.933
2	INVIMA 2023L-0012679	24131010018800075000	Aguardiente Galeras	20.345
3	INVIMA2023LM-0012317	24131010019000075000	Aguardiente King Mac Yas	21.580
4	INVIMA 2023L-0012585	24131030013000075000	Licor De Brandy Marca Domecq Pacífico	28.233
5	INVIMA 2023L-0012589	24131080038100075000	Ron Quimbaya Gold 37.5	40.492
6	INVIMA 2023L-0012698	24131080038200075000	Pink Licor De Ron Medellín	21.567
7	INVIMA 2023L-0012620	24131100018800075000	Vodka Marca REXXIO	52.205
8	INVIMA 2023L-0012545	24139020458100075000	Aperitivo Sabor A Wisky Marca Balmoral	13.852
9	INVIMA 2023L-0012529	24139020459100075000	Aperitivo No Vinico Sabor Limon Citrus Marca Kooleca Blue Margarita Hardseltzer	10.303

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
10	INVIMA 2023L-0012410	24139020459500075000	Aperitivo No Vinico Con Sabor Natural A Lychee Marca Eniwer Ready To Drink	10.024
11	RSA 0024879-2023	24139020460700075000	Bebida Embriagante De 1% De Vol. De Alcohol Y Con Sabores A: Manzana Gasificada Marca Luminoso	3.017
12	RSA 0024879-2023	24139020461700075000	Bebida Embriagante De 1 % Volumen De Alcohol Con Sabor A Manzana Gasificada Marca Valentino	3.153
13	RSA-0023183-2023	24139020461900075000	Bebida Embriagante Con Y Sin Gas De 2,4 Grados Alcoholimétricos Con Sabor A: Aguardiente Y Limón Marca La Santandereana	5.107
14	INVIMA 2023L-0012625	24139020462500075000	Sabajón Sabor Vainilla Marca San Marcos	15.029
15	INVIMA 2004L-0001835	24200130034800075000	Vino Blanco Chardonnay Reserva 347 Vineyards Marca De Martino	58.566
16	INVIMA 2004L-0001835	24200130035000075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Reserva 347 Vineyards Marca De Martino	60.324
17	INVIMA 2004L-0001835	24200130035200075000	Vino Tinto Carignan Vigno Marca De Martino	247.311
18	INVIMA 2008L-0004098	24200130257000075000	Vino Tinto Syrah Pangea	229.309
19	INVIMA 2015L-0007651	24200130833700075000	Vino Verde Blanco Marca Borges Alvarinho.	52.194
20	INVIMA 2015L-0007892	24200130872700075000	Vino Tinto Grenache - Carignan - Mataro Grey Ventisquero	79.192
21	INVIMA 2016L-0008358	24200130947600075000	Vino Tinto Crianza Marca Conde Valdemar	51.845
22	INVIMA 2016L-0008358	24200130947800075000	Vino Tinto Gran Reserva Marca Conde Valdemar	105.843
23	INVIMA 2018L-0009463	24200131119800075000	Vino Blanco Chardonnay Reserva Marques De Villa De Leyva	15.755
24	INVIMA 2018L-0009463	24200131119900075000	Vino Blanco Chardonnay Gran Reserva Marques De Villa De Leyva	15.614
25	INVIMA 2022L-0011646	24200131503900075000	Vinho Tinto Porto Tawny Marca Borges	55.138
26	INVIMA 2022L-0011646	24200131504000075000	Vinho Tinto Reserva Porto Tawny Marca Borges	55.138
27	INVIMA 2022L-0011646	24200131504100075000	Vino Blanco Porto White Marca Borges	48.928
28	INVIMA 2022L-0011646	24200131504200075000	Vino Blanco Reserva Porto White Marca Borges	55.138
29	INVIMA 2022L-0011646	24200131504300075000	Vino Tinto Porto Ruby Marca Borges	48.928
30	INVIMA 2022L-0011646	24200131504400075000	Vino Tinto Lbv Marca Borges	48.928
31	INVIMA 2022L-0011669	24200131506000075000	Vino Douro Blanco Marca Lello	26.181
32	INVIMA 2022L-0011669	24200131506100075000	Vino Douro Rose Marca Lello	21.164
33	INVIMA 2022L-0011669	24200131506200075000	Vino Douro Tinto Marca Lello	28.313
34	INVIMA 2022L-0011669	24200131506300075000	Vino Douro Tinto Reserva Marca Lello	42.160
35	INVIMA 2022L-0011942	24200131543100075000	Vino Blanco Reserva Douro Marca Borges	59.239
36	INVIMA 2022L-0011942	24200131543200075000	Vino Tinto Reserva Douro Marca Borges	61.063
37	INVIMA 2022L-0011942	24200131543300075000	Vino Blanco Reserva Dao Marca Borges	59.239
38	INVIMA 2022L-0011942	24200131543400075000	Vino Tinto Reserva Dao Marca Borges	61.063
39	INVIMA 2022L-0011946	24200131543500075000	Vino Tinto Bianai Tempranillo Marca Bianai Dos Hermanos Un Solo Vino	23.275
40	INVIMA 2022L-0011946	24200131543600075000	Vino Rosado Bianai Marca Bianai Dos Hermanos Un Solo Vino	27.488
41	INVIMA 2022L-0011946	24200131543700075000	Vino Blanco Bianai Marca Bianai Dos Hermanos Un Solo Vino	27.488
42	INVIMA 2022L-0011946	24200131543800075000	Vino Crianza Bianai Marca Bianai Dos Hermanos Un Solo Vino	13.578
43	INVIMA 2022L-0011946	24200131543900075000	Vino Tinto Bianai Reserva Marca Bianai Dos Hermanos Un Solo Vino	41.290
44	INVIMA 2022L-0011946	24200131544000075000	Vino Tinto Bianai Gran Reserva Marca Bianai Dos Hermanos Un Solo Vino	55.366
45	INVIMA 2022L-0011949	24200131545800075000	Vino Pleno Rosado Marca Pleno	21.612

Continuación de la Resolución “Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones”

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
46	INVIMA 2022L-0011949	24200131545900075000	Vino Pleno Blanco Marca Pleno	34.216
47	INVIMA 2022L-0011974	24200131546600075000	Sainte-Foy Cotes De Bordeaux Cuvee Sequoia Rouge	42.724
48	INVIMA 2023L-0012460	24200131596700075000	Vino Tinto Extrait De Rambaud Aoc Bordeaux Rouge Marca Extrait De Rambaud	58.756
49	INVIMA 2023L-0012457	24200131597600075000	Gustave Lorentz Riesling Reserve	74.706
50	INVIMA 2023L-0012487	24200131597800075000	Gustave Lorentz Gewurztraminer Evidence	75.427
51	INVIMA 2023L-0012430	24200131598000075000	Aoc Cremant D Alsace Brut Gustave Lorentz	104.934
52	INVIMA 2023L-0012332	24200131600500075000	Gustave Lorentz Gewürztraminer Lieu - Dit Rotenberg Marca Gustave Lorentz	92.163
53	INVIMA 2023L-0012466	24200131600600075000	Gustave Lorentz Riesling Evidence	58.184
54	INVIMA 2023L-0012466	24200131600700075000	Gustave Lorentz Pinot Noir Rose	55.664
55	INVIMA 2023L-0012451	24200131600900075000	Vino Blanco Weingut Zillinger Neuland Grüner Veltliner	33.278
56	INVIMA 2023L-0012451	24200131601000075000	Vino Blanco Weingut Zillinger Horizont Grüner Veltliner	33.278
57	INVIMA 2023L-0012451	24200131601100075000	Vino Blanco Weingut Zillinger Popcorn	33.278
58	INVIMA 2015L-0007746	24200131604000075000	Soave Minto Doc Marca Montetondo	57.706
59	INVIMA 2015L-0007746	24200131604100075000	Pinot Grigio Delle Venezie Marca Montetondo	57.706
60	INVIMA 2023L-0012610	24200131605600075000	Gustave Lorentz Gewurztraminer Vendages Tardives Marca Gustave Lorentz	127.411
61	INVIMA 2023L-0012627	24200131605700075000	Vino Blaufränkisch Leithaberg Marca Heinrich	65.054
62	INVIMA 2023L-0012580	24200131606300075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Veneto Igt Marca Villa Mura	81.917
63	INVIMA 2023L-0012580	24200131606400075000	Vino Blanco Chardonnay Veneto Igt Marca Villa Mura	82.722
64	INVIMA 2018L-0009256	24200131606500075000	Vinho Branco Quinta Da Aveleda (Loureiro & Alvarinho) Marca Aveleda	42.864
65	INVIMA 2018L-0009256	24200131606700075000	Vinho Verde Branco Alvarinho Marca Aveleda	42.708
66	INVIMA 2023L-0012633	24200131607400075000	Aperitivo Vinico De Vino Pasito Marca La Vinaja	9.236
67	INVIMA 2017L-0008585	24200131607700075000	Vino Blanco D.O Rias Baixas Etiqueta Negra	65.185
68	INVIMA 2017L-0008585	24200131607800075000	Vino Blanco D.O Rias Baixas La Mar Marca Terras Gauda	65.185
69	INVIMA 2020L-0010484	24200131608200075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Pago Valdebellón	339.386
70	INVIMA 2020L-0010484	24200131608300075000	Vino Tinto Syrah Pago Garduña	339.386
71	INVIMA 2020L-0010484	24200131608400075000	Vino Tinto Petit Verdot Marca Abadia Retuerta	339.386
72	INVIMA 2020L-0010484	24200131608500075000	Vino Tinto Cuvée Palomar Marca Abadia Retuerta	339.386
73	INVIMA 2023L-0012665	24200131609600075000	Vino Rosado Cotes De Provence Rose Marca Whispering Angel	89.450
74	INVIMA 2023L-0012661	24200131609700075000	Vino Tinto Marca Antillas Del Sur	7.958
75	INVIMA 2023L-0012661	24200131609800075000	Vino Blanco Marca Antillas Del Sur	7.824
76	INVIMA 2023L-0012661	24200131609900075000	Vino Rose Marca Antillas Del Sur	7.890
77	INVIMA 2023L-0012712	24200131610300075000	Vino Blanco Marca Don Eugenio	52.893
78	INVIMA 2023L-0012712	24200131610400075000	Vino Rose Marca Don Eugenio	52.893
79	INVIMA 2023L-0012712	24200131610500075000	Vino Tinto Marca Don Eugenio	52.893
80	INVIMA 2023L-0012713	24200131610600075000	Vino Blanco Marca Aires De Fiesta	20.453
81	INVIMA 2023L-0012713	24200131610700075000	Vino Rose Marca Aires De Fiesta	19.842
82	INVIMA 2023L-0012713	24200131610800075000	Vino Tinto Marca Aires De Fiesta	21.083

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

PARÁGRAFO: La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. Modificación. Modificar la certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2023, para los siguientes productos certificados de acuerdo con la técnica de imputación mediante la Resolución 0986 del 14 de julio de 2023 y Resolución 1583 del 22 de septiembre de 2023.

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
1	RSVA19117812	24139020285400075000	Bebida Embriagante Al 0.9% Vol. De Alcohol Sabores A Manzana Marca Dinastia	3.283
2	INVIMA 2021L-0011081	24200131406200075000	Vino Blanco Sauvignon Marca Cavic	11.400
3	INVIMA 2021L-0011386	24200131458600075000	Vino Tinto Vik	600.408
4	INVIMA 2022L-0011968	24200131546700075000	Vino Tinto Cabernet Franc Marca Black Swam	32.822
5	INVIMA 2022L-0011968	24200131546800075000	Vino Tinto Malbec Marca Black Swam	32.822
6	INVIMA 2018L-0009542	24200131603700075000	Vino Powers Malbec Marca Powers	44.725
7	INVIMA 2018L-0009542	24200131603900075000	Vino Powers Reserve Red Blend Champoux Marca Powers	95.975
8	INVIMA 2023L-0012561	24200131605200075000	Vino Tinto Sierra Cantabria Mágico D.O.C. Rioja	1.744.974
9	INVIMA 2023L-0012561	24200131605300075000	Vino Tinto Sierra Cantabria Cvc D.O.C. Rioja	2.655.940

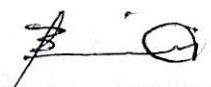
PARÁGRAFO: La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO TERCERO. Ámbito de Aplicación. La certificación que se expide a través del presente acto administrativo de carácter general se realiza en cumplimiento de lo señalado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y el del Decreto 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 952 de 2019.

ARTÍCULO CUARTO Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el diario oficial y hasta el treinta y uno (31°) de diciembre del año 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de octubre de 2023


B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Elaboró: Carlos Alberto Hernández L – Asesor- DIMPE 
Revisó: Jorge Omar Escobar González – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Aprobó: Amanda Lucia Soto A – Directora Técnica (E), Dirección de Metodología y producción Estadística - DIMPE 
Aprobó: Andrés Felipe Ortiz Rico – Director Técnico, Dirección de recolección y Acopio – DRA 